



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente  
División Académica: Ciencias Jurídicas  
Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

**Programa de curso:  
SEMINARIO SOBRE DERECHOS HUMANOS**

**Identificación del Profesor:**

**Docente (s):**

- 1) **Nombre:** Blanca Elizabeth González Gálvez  
**Títulos Universitarios:** Abogado y Notario  
**Licenciatura(s) en:** Ciencias Jurídicas y Sociales  
**Maestría(s):** Derecho Penal  
**Doctorado(s):** --  
**Post Doctorado(s):** --
- 2) **Nombre:** Luis Eduardo Ochoa Díaz  
**Títulos Universitarios:** Abogado y Notario  
**Licenciatura(s) en:** Ciencias Jurídicas y Sociales  
**Maestría(s):** Derecho Constitucional  
**Doctorado(s):**  
**Post Doctorado(s):**

**Correo(s) electrónico(s): del profesora, institucional.**

[blanquigonzaalez@cunoc.edu.gt](mailto:blanquigonzaalez@cunoc.edu.gt)

[luisochoa@cunoc.edu.gt](mailto:luisochoa@cunoc.edu.gt)

**Curso:** Seminario sobre Derechos Humanos  
**Ciclo Académico:** Noveno Semestre Intersemestral  
**Año:** 2025  
**Sección:** A y B  
**Código:** 2265  
**Horario:** lunes-viernes de 16:00 a 18:00 y de 18:00 a 20:00 horas.  
**Horas de investigación:** 80  
**Créditos Académicos:**  
**Prerrequisitos:** Derechos Humanos I y Derechos Humanos II  
**Postrequisitos:** Ninguno

**Objetivos/Competencias**

**Justificación:** La investigación es una constante necesidad dentro de las ciencias sociales y jurídicas para la búsqueda de soluciones reales y pertinentes a los problemas que se detecten y habilita a los estudiantes en el

estudio individual y de equipo, los familiariza con los medios de investigación y reflexión y los ejercita en el métodos científico y filosófico

El seminario es una práctica que se enfoca en la investigación documental y de campo a fin de presentar posibles soluciones a los problemas priorizados y a contribuir a mejorar la situación de la sociedad en donde se desenvuelven los estudiantes como ciudadanos y futuros profesionales

**Contenidos programáticos**

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

<b>Primera Unidad</b>		
<b>Nombre de la temática</b>		
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>
Desarrollar la capacidad crítica y análisis a través del acercamiento a un problema socio jurídico, para hacer una reserva temática de las innovaciones en este campo	<b>Planificación de la investigación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Elección del tema</li> <li>B. Justificación</li> <li>C. Elaboración del pre diseño de investigación</li> <li>D. Formulación de fichas bibliográficas</li> <li>E. Determinación del enfoque metodológico</li> <li>F. Elaboración del Proyecto de investigación</li> </ol>	Condiciones para el curso de seminario. Elección del tema y justificación, pre-diseño, fichas bibliográficas, enfoque metodológico Formalidades a observar en el Informe final
<b>Segunda Unidad</b>		
<b>Nombre de la temática</b>		
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades de aprendizaje</b>
Sensibilizar a los estudiantes en el tema de Derechos Humanos, partiendo de la protección a los mismos desde la Constitución Política de la República de Guatemala y control convencional de la materia	<b>Elaboración de la Investigación:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Marco Conceptual del problema</li> <li>B. Marco Teórico</li> <li>C. Marco Metodológico</li> <li>D. Marco Operativo                             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivos</li> <li>2. Elementos del estudio</li> <li>3. Indicadores</li> <li>4. Muestra</li> <li>5. Recolección de la información</li> <li>6. Fuentes de datos</li> </ol> </li> </ol>	Índice del seminario sobre DDH. Marco conceptual o marco teórico. Objetivo general y específicos de la investigación

Tercera Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Contrastar las bondades del trabajo en equipo en la definición y solución de una cuestión o asunto social relacionado con los Derechos Humanos y su abordaje mediante metodologías de investigación social.	A. Definición de la muestra B. Recolección de la Información C. Presentación y Análisis de resultados	Marco operativo Encuestas Tabulación de la Información Eje Transversal Trabajo en equipo
Cuarta Unidad Nombre de la temática		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Preparar una presentación gráfica para mostrar las conclusiones a las que se arribó, así como las recomendaciones pertinentes.	Conclusiones y Recomendaciones.	Contrastación de la Información documental frente a la de campo. Informe preliminar Informe final
<b>Total de zona</b>	70 puntos.	
<b>Examen final</b>	30 puntos.	
<b>Total</b>	100 puntos.	

### Metodología

Formación de la Junta Directiva y organización de grupos de trabajo, identificación de problemas sociales que tienen relación con los Derechos Humanos, priorización participativa de un problema, inicio de la investigación, establecimiento de indicadores, muestra de la población, recolección de información, tabulación y presentación de conclusiones y recomendaciones en un documento final.

### Cronograma

Unidad	Temas/Semana	JUNIO 2025				
		1	2	3	4	5
1	Condiciones para el curso de Seminario: Elección del tema y justificación Pre diseño, fichas bibliográficas Enfoque metodológico Formalidades a observar en el informe final.					
2	Índice del Seminario sobre DDHH Marco Conceptual o Marco Teórico Objetivo general y Especificos de la Investigación					
3	Marco operativo Encuestas					

	Tabulación de la Información Eje transversal Trabajo de en equipo.				
4	Contrastación de la información documental frente a la de campo Informe Preliminar Informe Final.				

#### Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Documento que contenga el Diseño de Investigación y tareas individuales	35	11 y 12 de Junio 2025
2	Documento preliminar que contenga los dos primeros capítulos y tareas individuales	35	19 y 20 de junio 2025
3	Documento que contenga la investigación completa	30	26 y 27 de Junio de 2025
		<b>Total de zona</b>	70 puntos.
		<b>Examen final</b>	30 puntos.
		<b>Total</b>	100 puntos.

#### Requisitos para examen final

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su

carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

#### Bibliografía

##### Lecturas básicas

Autor	Año
Arriaga Jerez, Baldomero, El diseño de la Investigación	1988
Hernández Sampieri, Roberto, Metodología de la Investigación	6ª. Edición.

##### Lecturas complementarias

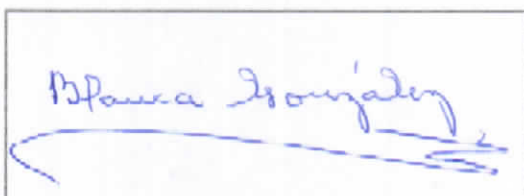
Autor	Año
Nufio Vicente, Erick Darío, Ha llegado el momento de elaborar la Tesis	2010
Convenios Internacionales sobre Derechos Humanos, ratificados por Guatemala	

Constitución Política de la República de Guatemala,	1986
Sagastume Germel, Marco Antonio, Introducción a los Derechos Humanos, Editorial Universitaria, Tercera Edición	2012
La Inteligencia Artificial en la Educación Superior un enfoque transformador	2023

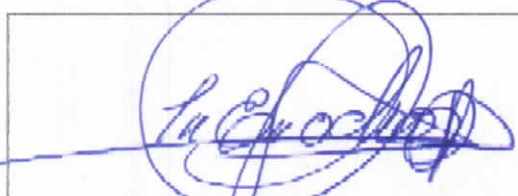
E-Grafía	
Autor	Sitio web
Grafía sobre los Derechos Humanos PDH Guatemala	Pdh.org.gt

**PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.  
LUGAR DE RECEPCIÓN**

\*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



**Blanca Elizabeth González Gálvez**  
Docente del curso.  
Abogado y Notario.



**Luis Eduardo Ochoa Díaz**  
Docente del curso.  
Abogado y Notario.



**Vo. Bo. Mgtr. Elmer Fernando Martínez**  
Coordinador de carrera.



Observación: En este formato están los contenidos mínimos de asignatura establecidos en el Normativo de Administración Académica en su artículo 20 del Centro Universitario de Occidente.

Con respecto a lo anterior, la Comisión Académica ACORDO: I) Aprobar la propuesta de implementación del formato de los programas de Cursos para ser utilizado el próximo semestre. II) Trasladar el presente acuerdo a los Directores de División y Coordinadores de Carrera para que lo socialicen con los Docentes de sus respectivas carreras y se implemente dicho formato guía."

